dos · 2 · 11

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO DE TRABAJO DEL GUAYAS
GUAYAS

JUZGADO SEPTIMO DE TRABAJO DEL GUAYAS

Guayaquil, Junio 06 del 2011
Oficio No.: 621-J-7.T.G.

Señor.
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA.-
QUITO.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente remito a usted, en consulta el juicio laboral verbal sumario No. 639-97 que se sustanció en el Juzgado Segundo Ocasional de Trabajo del Guayas, en la actualidad a cargo del Juzgado Séptimo de Trabajo del Guayas de Procedimiento Oral, juicio seguido por JULIO CESAR BUZETTA LOOR contra LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, juicio constante en (3) tres cuerpos, en (304) trescientos cuatro fojas útiles, conforme a lo ordenado en el referido juicio en Auto expedido de fecha 20 de Mayo del 2011; a las 09H30.

Particular que comunico a usted, para los fines de Ley.

Atentamente

Ab. Roberto Carpio Sánchez
Secretario del Juzgado Séptimo
del Trabajo del Guayas

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy Miércoles 8 de Junio 2011 A las 09:58
Por f.)
DOCUMENTOLOGIA

f.) SECRETARIO GENERAL